

# NORMATIVA AUTONÓMICA DE GIMNASIA RÍTMICA 2012

- *Generalidades*
- *Campeonato Autonómico de Base I*
- *Campeonato Autonómico de Promoción de Individuales y Conjuntos*
- *Campeonato Autonómico de Conjuntos de Base*
- *Campeonato Autonómico Individual y Clubes*
- *Campeonato Autonómico de Conjuntos de Federación*

COMITÉ DE TÉCNICOS Y JUECES DE CASTILLA Y LEÓN

# GENERALIDADES

## 1. Derecho de participación

Atendiendo a los vigentes Estatutos y al Reglamento de Licencias en vigor en la Federación Autonómica de Gimnasia de Castilla y León podrán participar en los diferentes Campeonatos Autonómicos:

### ESTAMENTO DE GIMNASTAS:

- a) Podrán participar en los torneos organizados por las delegaciones o por la federación, de nivel escolar, todas aquellas gimnastas en posesión de la licencia mínimo de nivel escolar año 2012, con seguro de la Junta de Castilla y León o el seguro deportivo de la Federación de Castilla y León.
- b) Podrán participar en los campeonatos de Base (provinciales y autonómicos) todas aquellas gimnastas en posesión de la licencia mínimo de nivel B año 2012, con el seguro de la Junta de Castilla y León o el Seguro deportivo de la Federación de Castilla y León.
- c) Podrán participar en los campeonatos (provinciales y autonómicos) de nivel federación, todas aquellas gimnastas en posesión de la licencia de nivel A año 2012, con seguro deportivo de la Federación de Castilla y León.

### Participación de gimnastas extranjeras (con licencia escolar, B, A, según corresponda)

- a) En los Campeonatos de nivel escolar y base, podrán participar dentro de la competición regular, con las mismas limitaciones que el resto de las gimnastas y obteniéndose una misma clasificación junto con las gimnastas de nacionalidad Española.
- b) En los Campeonatos con clasificación individual de federación, podrán participar individualmente optando a podium en la clasificación de Concurso General en Categoría Open Autonómica, que se celebrará siempre que se formulen inscripciones en una de las diferentes categorías. Quedando limitado el número de participantes a cuatro gimnastas por Provincia independientemente de la categoría.
- c) Podrán formar equipo en el Campeonato Autonómico de Clubes, así como optar a podium, siempre que el número de gimnastas extranjeras y su participación con los ejercicios sea igual o inferior, en ningún caso superior, al número de gimnastas con nacionalidad española.
- d) Podrán formar parte del equipo en el Campeonato Autonómico de Conjuntos así como optar a podium, siempre que el número de gimnastas extranjeras en pista sea igual o inferior, en ningún caso superior, al número de gimnastas de nacionalidad española.
- e) Podrán presentarse a los controles para la elección de las diferentes Selecciones Autonómicas, teniendo en cuenta a la hora de hacer las selecciones la reglamentación nacional.

## REQUISITOS PARA ESTAR EN PISTA:

- a) Es requisito imprescindible para poder estar en pista, tener licencia autonómica de técnico (mínimo título autonómico de monitora)

## ESTAMENTO DE JUECES:

- a) Deberán estar en posesión de la licencia autonómica A en el estamento de juez de Gimnasia Rítmica (juez autonómica o juez nacional). En caso de puntuar nacionales esta licencia deberá estar homologada por la Real Federación Española.
- b) Jueces de nivel I: Podrán puntuar campeonatos escolares y provinciales (dificultad 1, dificultad 2, artístico y ejecución) y campeonatos autonómicos (dificultad 1, dificultad 2 y ejecución) en aquellas provincias en las que no haya jueces de nivel II.
- c) Jueces de nivel II: Podrán puntuar campeonatos escolares, provinciales y autonómicos (dificultad 1, dificultad 2, artístico y ejecución). Optando a puntuar campeonatos nacionales (mínimo deberán llevar puntuando a nivel autonómico 2 años, y puntuar habitualmente en los campeonatos autonómicos) (Realizar las jornadas nacionales que se realizarán desde la RFEG antes de cada temporada), teniendo preferencia las jueces internacionales (Beatriz Potes Morantes, Paula García Cascallana y Nuria Castaño Fernández) y las que ya han acudido a nacionales con anterioridad, y asistirá a los controles que se realicen previos al nacional que va a puntuar.
- d) Cada provincia, por medio de su representante de jueces, designará dos jueces en orden de preferencia, (enviar mail con el nombre y apellidos a la federación). 10 días antes se confirmará si puntuarán 1 o 2 jueces de las designadas. Si alguna provincia no envía la designación de jueces se entiende directamente, que renuncia de ese derecho. El resto del jurado lo completará la responsable de jueces.

# **CAMPEONATO AUTONÓMICO BASE INDIVIDUALES**

## **1. Derecho de participación**

Cada provincia podrá participar sin límite de inscripción.

Para participar en esta competición es imprescindible no haberlo hecho nunca, con anterioridad al 2012, en competiciones organizadas por la Federación Autonómica de Gimnasia de Castilla y León de nivel federado, ni en competiciones organizadas por la Real Federación Española de Gimnasia de nivel federado.

## **2. Inscripciones**

La fecha límite de la inscripción de **gimnastas es el** \_\_\_\_\_

Las inscripciones deberán estar en poder de la Federación de Castilla y León, en el plazo previsto. Aquellas que se recibieran con posterioridad a la fecha y hora indicadas no serán admitidas.

Deberán estar cumplimentadas en el impreso oficial, con todos los datos cumplimentados.

## **3. Organización y desarrollo del Campeonato**

### **3.1. Organización técnica**

La organización técnica del Campeonato Autonómico de Base corresponde a la Federación de Gimnasia de Castilla y León. Y se regirá por las exigencias nacionales de base.

### **3.2. Desarrollo del Campeonato:**

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Lugar:** \_\_\_\_\_

## **4. Títulos**

Será proclamada CAMPEONA AUTONÓMICA BASE INDIVIDUAL y obtendrá medalla o trofeo, la gimnasta clasificada en 1er. lugar en cada categoría.

Recibirán trofeos o medallas las gimnastas clasificadas en 2º y 3er. lugar en cada categoría.

Recibirán medalla las gimnastas clasificadas en 4º, 5º y 6º lugar en cada categoría.

## **5. Clasificación para el nacional**

Se clasificarán las \_\_\_\_\_ primeras clasificadas en el autonómico en cada categoría.

## 6. Categorías y Programa Técnico base individuales para el 2012

- **BENJAMÍN:**

**Edad** Nacidas en 2003  
**Programa técnico** Manos Libres  
**Duración del ejercicio** 1'15" a 1'30".  
**Participación** Sin límite por provincia.  
**Se clasifican para el nacional las \_\_\_\_ primeras.**

- **ALEVÍN:**

**Edad** Nacidas en 2001, 02 y 03  
**Programa técnico** Aro (70 cm. mínimo)  
**Duración del ejercicio** 1'15" a 1'30".  
**Participación** Sin límite por provincia.  
**Se clasifican para el nacional las \_\_\_\_ primeras.**

- **INFANTIL:**

**Edad** Nacidas en 1999, 00 y 01  
**Programa técnico** Mazas  
**Duración del ejercicio** 1'15 a 1'30  
**Participación** Sin límite por provincia.  
**Se clasifican para el nacional las \_\_\_\_ primeras.**

- **CADETE:**

**Edad** Nacidas en 1997, 98 y 99  
**Programa técnico** Cinta (5 metros mínimo)  
**Duración del ejercicio** 1'15" a 1'30".  
**Participación** Sin límite por provincia.  
**Se clasifican para el nacional las \_\_\_\_ primeras.**

NOTA: Al principio de los entrenamientos deberán hacer entrega de las fichas en las categorías benjamín, alevín, infantil y cadete (junto con el horario se enviará número de ficha) modelo oficial RFEG (edición 2012), con el número de ficha y categoría (con un clip todas las del mismo ejercicio)

# **CAMPEONATO AUTONÓMICO PROMOCIÓN CONJUNTOS E INDIVIDUALES**

## **1. Derecho de participación**

Cada provincia podrá participar sin límite de inscripción.

Para participar en esta competición es imprescindible no haberlo hecho nunca, con anterioridad al 2012, ni en el 2012 en competiciones organizadas por la Federación Autonómica de Gimnasia de Castilla y León de nivel federado, ni en competiciones organizadas por la Real Federación Española de Gimnasia de nivel federado.

En la modalidad de individuales tampoco podrán participar las gimnastas que lo hayan hecho en alguna fase de Base Individual del 2012 (provincial, autonómico ni nacional) ni en alguna fase del Campeonato Escolar 2012.

En la modalidad de conjuntos podrán participar las gimnastas que lo hayan hecho en el Campeonato Nacional de Base Individual del 2012. No podrán participar las gimnastas que hayan participado o vayan a participar en alguna fase del Campeonato Escolar 2012.

## **2. Inscripciones**

La fecha límite de la inscripción **de individuales y conjuntos es el** \_\_\_\_\_

Las inscripciones deberán estar en poder de la Federación de Castilla y León, en el plazo previsto. Aquellas que se recibieran con posterioridad a la fecha y hora indicadas no serán admitidas.

Deberán estar cumplimentadas en el impreso oficial, con todos los datos cumplimentados.

## **3. Organización y desarrollo del Campeonato**

### **3.1. Organización técnica**

La organización técnica del Campeonato Autonómico de Promoción de Conjuntos e individuales corresponde a la Federación de Gimnasia de Castilla y León. Y se regirá por las normativas nacionales de base para todas las categorías en la modalidad de conjuntos e individuales excepto los años de cada categoría que se detallan a continuación.

### **3.2. Desarrollo del Campeonato:**

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Lugar:** \_\_\_\_\_

## **4. Títulos**

Será proclamado CAMPEÓN AUTONÓMICO DE PROMOCIÓN DE CONJUNTOS y obtendrá trofeo y medallas el conjunto clasificado en 1er lugar en cada categoría. Recibirán trofeo y medallas los conjuntos clasificados en 2º y 3er lugar en cada categoría.

Será proclamado CAMPEÓN AUTONÓMICO DE PROMOCIÓN DE INDIVIDUALES y obtendrá trofeo y medallas las gimnastas clasificadas en 1er, 2º y 3er lugar en cada categoría.

## 5. Categorías y Programa Técnico de Promoción conjuntos para el 2012

### • BENJAMÍN:

Edad	Nacidas en 2003, 04
Programa técnico	5 Manos Libres
Duración del ejercicio	1'45" a 2'00".
Participación	Sin límite por provincia.
Gimnastas	5 por conjunto + 2 reservas

### • ALEVÍN:

Edad	Nacidas en 2001, 02, 03
Programa técnico	3 pelotas + 2 aros (70 cm.)
Duración del ejercicio	1'45" a 2'00".
Participación	Sin límite por provincia.
Gimnastas	5 por conjunto + 2 reservas

### • INFANTIL:

Edad	Nacidas en 1999, 00, 01
Programa técnico	5 aros
Duración del ejercicio	2'15 a 2'30
Participación	Sin límite por provincia.
Gimnastas	5 por conjunto + 2 reservas

### • CADETE:

Edad	Nacidas en 1999 y anteriores
Programa técnico	3 pelotas y 2 cintas (5 metros mínimo)
Duración del ejercicio	2'15 a 2'30
Participación	Sin límite por provincia.
Gimnastas	5 por conjunto + 2 reservas

NOTA: Al principio de los entrenamientos deberán hacer entrega de las fichas en las categoría benjamín, alevín, infantil y cadete (junto con el horario se enviará número de ficha) modelo oficial RFEG (edición 2012), con el número de ficha y categoría (con un clip todas las del mismo ejercicio)

## 6. Categorías y Programa Técnico de Promoción individuales para el 2012

- **BENJAMÍN:**

<b>Edad</b>	Nacidas en 2003, 2004
<b>Programa técnico</b>	Manos Libres
<b>Duración del ejercicio</b>	1'15" a 1'30".
<b>Participación</b>	Sin límite por provincia.

- **ALEVÍN:**

<b>Edad</b>	Nacidas en 2001, 02 y 03
<b>Programa técnico</b>	Aro (70 cm. mínimo)
<b>Duración del ejercicio</b>	1'15" a 1'30".
<b>Participación</b>	Sin límite por provincia.

- **INFANTIL:**

<b>Edad</b>	Nacidas en 1999, 00 y 01
<b>Programa técnico</b>	Mazas
<b>Duración del ejercicio</b>	1'15 a 1'30
<b>Participación</b>	Sin límite por provincia.

- **CADETE:**

<b>Edad</b>	Nacidas en 1999 y anteriores
<b>Programa técnico</b>	Cinta (5 metros mínimo)
<b>Duración del ejercicio</b>	1'15" a 1'30".
<b>Participación</b>	Sin límite por provincia.

NOTA: Al principio de los entrenamientos deberán hacer entrega de las fichas en las categorías benjamín, alevín, infantil y cadete (junto con el horario se enviará número de ficha) modelo oficial RFEG (edición 2012), con el número de ficha y categoría (con un clip todas las del mismo ejercicio)

# **CAMPEONATO AUTONÓMICO BASE CONJUNTOS**

## **1. Derecho de participación**

Cada provincia podrá participar sin límite de inscripción.

Para participar en esta competición es imprescindible no haberlo hecho nunca, con anterioridad al 2012 ni en el 2012, en competiciones organizadas por la Federación Autónoma de Gimnasia de Castilla y León de nivel federado, ni en competiciones organizadas por la Real Federación Española de Gimnasia de nivel federado.

Las gimnastas clasificadas para el Campeonato Nacional de Conjuntos de Base no podrán participar en el Campeonato Autonómico de conjuntos de Federación.

## **2. Inscripciones**

La fecha límite de la inscripción de los **conjuntos es el** \_\_\_\_\_

Las inscripciones deberán estar en poder de la Federación de Castilla y León, en el plazo previsto. Aquellas que se recibieran con posterioridad a la fecha y hora indicadas no serán admitidas.

Deberán estar cumplimentadas en el impreso oficial, con todos los datos cumplimentados.

## **3. Organización y desarrollo del Campeonato**

### **3.1. Organización técnica**

La organización técnica del Campeonato Autonómico de Base Conjuntos corresponde a la Federación de Gimnasia de Castilla y León. Y se regirá por las normativas nacionales de base para conjuntos.

### **3.2. Desarrollo del Campeonato:**

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Lugar:** \_\_\_\_\_

## **4. Títulos**

Será proclamado CAMPEON AUTONÓMICO BASE DE CONJUNTOS y obtendrá trofeo y medalla para cada gimnasta, el conjunto clasificado en 1er. lugar en cada categoría.

Recibirán trofeos y medallas los conjuntos clasificados en 2º y 3er. lugar en cada categoría.

## Categorías y Programa Técnico base conjuntos para el 2012

### MODALIDAD CONJUNTOS

#### • BENJAMÍN:

Edad	Nacidas en 2003, 04
Programa técnico	5 Manos Libres
Duración del ejercicio	1'45" a 2'00".
Participación	Sin límite por provincia.
Gimnastas	5 por conjunto + 2 reservas

#### • ALEVÍN:

Edad	Nacidas en 2001, 02, 03
Programa técnico	3 pelotas / 2 aros (70 cm. mínimo)
Duración del ejercicio	1'45" a 2'00".
Participación	Sin límite por provincia.
Gimnastas	5 por conjunto + 2 reservas

#### • INFANTIL:

Edad	Nacidas en 1999, 00, 01
Programa técnico	3 aros / 2 pares de mazas
Duración del ejercicio	2'15 a 2'30
Participación	Sin límite por provincia.
Gimnastas	5 por conjunto + 2 reservas

#### • CADETE:

Edad	Nacidas en 1997, 98 y 99
Programa técnico	3 pelotas y 2 cintas
Duración del ejercicio	2'15 a 2'30
Participación	Sin límite por provincia.
Gimnastas	5 por conjunto + 2 reservas

NOTA: Al principio de los entrenamientos deberán hacer entrega de las fichas en todas las categorías (junto con el horario se enviará número de ficha) modelo oficial RFEG (edición 2012), con el número de ficha y categoría (con un clip todas las del mismo ejercicio)

# CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL Y CLUBES

## 1. Derecho de participación

Cada Provincia podrá participar con un número no limitado de gimnastas individuales y de clubes.

Se deberán realizar las inscripciones independientemente de la modalidad en la que compitan las gimnastas (individual o clubes).

Se tendrá en cuenta a la hora de formar los equipos que las gimnastas individuales, como máximo podrán realizar dos ejercicios del equipo.

## 2. Inscripciones

La fecha límite de inscripción de **gimnastas es el** \_\_\_\_\_

Las inscripciones deberán estar en poder de la Federación de Castilla y León, en el plazo previsto. Aquellas que se recibieran con posterioridad a la fecha y hora indicadas no serán admitidas. Deberán estar cumplimentadas en el impreso oficial, con todos los datos cumplimentados.

## 3. Organización y desarrollo del campeonato

### 3.1. Organización técnica

La organización técnica del Campeonato Autonómico Individual y clubes corresponde a la Federación de Gimnasia de Castilla y León. Y se regirá por las normativas nacionales para el Campeonato de España Individual, clubes y autonomías.

### 3.2 Desarrollo del Campeonato:

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Lugar:** \_\_\_\_\_

## 4. Títulos

### Concurso General:

Será proclamada CAMPEONA AUTONÓMICA INDIVIDUAL y obtendrán trofeo, las gimnastas clasificadas en 1er., 2º y 3º lugar en cada categoría.

Será proclamado CAMPEON AUTONÓMICO DE CLUBES y obtendrán trofeo y medallas, los equipos clasificados en 1er., 2º y 3º lugar en cada categoría.

### Concurso por aparatos:

Recibirán medallas de oro, plata y bronce, las gimnastas clasificadas respectivamente en 1º, 2º y 3er. lugar en cada uno de los aparatos (según categorías). Clasificación conjunta de las gimnastas de individuales de clubes y gimnastas open.

**Concurso General OPEN:** no habrá trofeos y medallas en el Concurso Open en el caso que la Clasificación Gral y ésta sean la misma, es decir que en la OPEN no se clasifique en podium ninguna gimnasta extranjera. Las gimnastas OPEN podrán acceder a la clasificación por aparatos.

## 5. Categorías y Programa Técnico individual y clubes federación para el 2012

### • ALEVÍN:

Edad	Nacidas en 2001, 02 y 03
Programa técnico	
<b>INDIVIDUAL</b>	Manos Libres, Aro (70 cm. mínimo) y Pelota (mínimo 18 cm.)
<b>CLUBES</b>	Cuerda, Aro (mínimo 70 cm.) y Pelota (mínimo 18 cm.)
Duración del ejercicio	1'15" a 1'30".
Participación	Sin límite
Acceso al nacional	_____

### • INFANTIL:

Edad	Nacidas en 1999, 00 y 01
Programa técnico	
<b>INDIVIDUAL</b>	Aro, Mazas y Cinta (mínimo 4,50)
<b>CLUBES</b>	Aro, Pelota y Cinta (mínimo 4,50) y M.L.
Duración del ejercicio	1'15" a 1'30".
Participación	Sin límite
Acceso al nacional	_____

### • JUNIOR:

Edad	Nacidas en 1997, 98 y 99
Programa técnico	
<b>INDIVIDUAL</b>	Aro, Pelota, Mazas y Cinta (5 metros mínimo)
<b>CLUBES</b>	Aro, Pelota, Mazas y Cinta (5 metros mínimo)
Duración del ejercicio	1'15" a 1'30".
Participación	Sin límite
Acceso al nacional	_____

### • SENIOR:

Edad	Nacidas en 1996 y anteriores
Programa técnico	
<b>INDIVIDUAL</b>	Aro, Pelota y Cinta
<b>CLUBES</b>	Pelota, Mazas y Cinta
Duración del ejercicio	1'15" a 1'30".
Participación	Sin límite
Acceso al nacional	_____

### • 1ª CATEGORÍA:

Por meritos	
Programa técnico	Aro, Pelota, Mazas y Cinta
Duración del ejercicio	1'15" a 1'30".

NOTA: Al principio de los entrenamientos deberán hacer entrega de las fichas en todas las categorías (junto con el horario se enviará número de ficha) modelo oficial RFEG (edición 2012), con el número de ficha y categoría (con un clip todas las del mismo ejercicio)

# CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CONJUNTOS DE FEDERACIÓN

## 1. Derecho de participación

Cada Provincia podrá participar con un número no limitado de conjuntos, excepto para los conjuntos de 1ª Categoría, cuyo listado queda establecido en el anterior Cto. de España (2011) y según normativa técnica del mismo año.

1ª CATEGORÍA CASTILLA Y LEÓN: \_\_\_\_\_

Aquellas gimnastas que participen en el Campeonato Autonómico Individual y de clubes en una determinada categoría, en ese mismo año podrán participar en el Campeonato Autonómico de Conjuntos, en la categoría inferior o superior a la que hubieron participado en el anterior mencionado campeonato, siempre y cuando el año de nacimiento de la gimnasta sea año puente entre las dos categorías. Cada Club, y en cada categoría, podrá inscribir dos gimnastas reserva.

No Podrán participar las gimnastas que lo hayan hecho en el Campeonato de España de conjuntos de base.

## 2. Inscripciones

La fecha límite de la inscripción **de los conjuntos es el** \_\_\_\_\_

Las inscripciones deberán estar en poder de la Federación de Castilla y León, en el plazo previsto. Aquellas que se recibieran con posterioridad a la fecha y hora indicadas no serán admitidas.

Deberán estar cumplimentadas en el impreso oficial, con todos los datos cumplimentados. En las inscripciones deberán aparecer las gimnastas que realizarán el conjunto.

## 3. Organización y desarrollo del campeonato

### 3.1. Organización técnica

La organización técnica del Campeonato Autonómico de conjuntos corresponde a la Federación de Gimnasia de Castilla y León. Y se regirá por las normativas nacionales para el Campeonato de España de conjuntos.

### 3.2. Desarrollo del Campeonato:

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Lugar:** \_\_\_\_\_

## 4. Títulos

Concurso General:

Será proclamado CAMPEON AUTONÓMICO DE CONJUNTOS y obtendrá trofeo y medallas, el conjunto clasificado en 1er. lugar en cada categoría.

Recibirán trofeos o medallas los conjuntos clasificados en 2º y 3er. lugar en cada categoría.

Concurso por aparatos:

Recibirán medallas de oro, plata y bronce, los conjuntos clasificados respectivamente en 1º, 2º y 3er. lugar en cada uno de los aparatos (en las categorías en las que se realizan 2 ejercicios - ALEVÍN).

## 5. Categorías y Programa Técnico conjuntos para el 2012

- **ALEVÍN:**

**Edad** Nacidas en 2001, 02 y 03  
**Programa técnico** 3 Pelotas y 2 Aros (70 cm. mínimo)  
**Duración del ejercicio** 1'45" a 2'00".  
**Participación** Sin límite  
**Se clasifican para el nacional los \_\_\_\_ primeros clasificados.**

- **INFANTIL:**

**Edad** Nacidas en 1999, 00 y 01  
**Programa técnico** 5 Aros  
**Duración del ejercicio** 2'15 a 2'30  
**Participación** Sin límite  
**Se clasifican para el nacional los \_\_\_\_ primeros clasificados.**

- **JUNIOR:**

**Edad** Nacidas en 1997, 98 y 99  
**Programa técnico** 3 Aros / 2 pares de Mazas.  
**Duración del ejercicio** 2'15 a 2'30  
**Participación** Sin límite  
**Se clasifican para el nacional los \_\_\_\_ primeros clasificados.**

- **SENIOR:**

**Edad** Nacidas en 1997 y anteriores  
**Programa técnico** 3 Pelotas / 2 Cintas  
**Duración del ejercicio** 2'15 a 2'30  
**Participación** Sin límite  
**Se clasifican para el nacional los \_\_\_\_ primeros clasificados.**

- **1ª Categoría:**

**Edad** Nacidas en 1998 y anteriores  
**Programa técnico** 5 pares de Mazas  
**Duración del ejercicio** 2'15 a 2'30  
**Participación** Meritos.  
**Acceso directo al nacional.**

NOTA: Al principio de los entrenamientos deberán hacer entrega de las fichas (junto con el horario se enviará número de ficha) modelo oficial RFEG (edición 2012), con el número de ficha y categoría (con un clip todas las del mismo ejercicio).